

**CANAL 13 S.A**  
ANÁLISIS RAZONADO  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CONSOLIDADOS INTERMEDIOS  
DE CANAL 13 S.A.  
AL 30 DE JUNIO DE 2015



## 1.- ANÁLISIS DEL ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Los principales componentes de los activos, pasivos y patrimonio de Canal 13 S.A. al 30 de junio 2015 y al 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

<b>Activos</b>	<b>30-06-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos corrientes	48.448.382	41.182.704
Propiedades, planta y equipos	39.278.757	39.041.822
Otros activos no corrientes	38.864.461	40.898.455
<b>Total activos</b>	<b>126.591.600</b>	<b>121.122.981</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
Pasivos corrientes	49.235.290	46.185.113
Pasivos no corrientes	49.824.641	44.246.178
<b>Total pasivos</b>	<b>99.059.931</b>	<b>90.431.291</b>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	27.531.669	30.691.690
Participaciones no controladoras	-	-
<b>Patrimonio total</b>	<b>27.531.669</b>	<b>30.691.690</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>126.591.600</b>	<b>121.122.981</b>

## 1.1 Indicadores de Actividad

			30-06-2015	31-12-2014
<b>Inversiones:</b>	Propiedades, planta y equipos (1)	M\$	2.777.044	5.065.950
<b>Rotación de Inventario:</b>	$\frac{\text{Costo de ventas}}{\text{Inventario total promedio (2)}}$	Veces	1,48	2,79
<b>Permanencia de Inventario:</b>	$\frac{\text{Inventario total promedio (2)}}{\text{Costo de ventas}}$	x 90 días	121,83	129,09

- (1) Inversión en propiedades, planta y equipos corresponde a las adquisiciones de propiedades, planta y equipos presentadas en la Nota 13 a los Estados Financieros.
- (2) Canal 13 S.A. tiene como política contable presentar sus programas producidos, derechos deportivos, licencias y material filmico en el rubro "películas y series contratadas y programas producidos" de los otros activos no financieros corrientes y no corrientes (Nota 8), dado que por las características del negocio, no se tiene como finalidad vender estos activos, siendo éstos sólo un medio para generar sus ingresos. El concepto de inventario total promedio se calcula como el promedio entre el saldo inicial y el saldo final de las películas y series contratadas y programas producidos en cada periodo.

La inversión en propiedades, planta y equipos fue de M\$2.777.044 durante el periodo de seis meses al 30 de junio 2015 y que equivalen al 54% de la inversión anual durante 2014. Durante el período 2015, las inversiones correspondieron principalmente a mejoras de infraestructura y renovación de equipos técnicos, mientras que en el período 2014 las principales inversiones correspondieron a la construcción de estudios y equipamiento para aumentar la capacidad de producción y de generación de contenido HD.

La rotación de inventario alcanzó a 1,48 veces en 2015 menor a 2,79 veces al cierre de 2014 esto debido principalmente a una medición de 6 meses de este año, frente a 12 meses del año anterior. Al mismo tiempo, la permanencia de inventario, que refleja los días de costo promedio de venta en stock, disminuyó desde 129,09 días en el período 2014 a 121,83 días en el período 2015 como consecuencia de una reducción estacional de Programas producidos.

## 1.2 Indicadores de Liquidez

			30-06-2015	31-12-2014
<b>Liquidez Corriente:</b>	Activos corrientes	Veces	0,98	0,89
	Pasivos corrientes			
<b>Razón Ácida:</b>	Activos corrientes - inventario corriente (1)	Veces	0,78	0,66
	Pasivos corrientes			

(1) El inventario corriente está compuesto por los programas producidos por Canal 13 y los derechos deportivos, licencias y material fílmico que ha adquirido y que se exhibirán durante los próximos 12 meses, los cuales se presentan en el rubro "películas y series contratadas y programas producidos" de los otros activos no financieros corrientes (Nota 8), se adjunta calculo de inventario a continuación:

Películas y series contratadas y programas producidos			
	Corriente	No corriente	Total
Saldo inicial 1 de enero 2015	10.489.074	17.359.218	27.848.292
Saldo final 30 de junio 2015	9.920.313	14.056.890	23.977.203
<b>Promedio</b>	<b>10.204.694</b>	<b>15.708.054</b>	<b>25.912.748</b>

La liquidez corriente aumentó desde 0,89 al 31 de diciembre de 2014 a 0,98 al 30 de junio de 2015 producto un incremento del 18% en los activos corrientes, mientras que los pasivos corrientes solo se incrementaron en un 7% al comparar el cierre de junio 2015 con el cierre de diciembre 2014.

El aumento de M\$7.265.678 en los activos corrientes durante el año 2015, se explica principalmente por el aumento de M\$4.355.023 en "Efectivo y Efectivo equivalente", y el aumento de M\$2.582.307 en "Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar".

El aumento de los pasivos corrientes se explica principalmente por un aumento de M\$3.964.003 en la cuenta "Otros pasivos financieros".

La razón ácida aumentó levemente desde 0,66 al 31 de diciembre de 2014 a 0,78 al 30 de junio de 2015, lo que al igual que la liquidez corriente, queda explicado por un mayor incremento porcentual de los activos corrientes en relación con el incremento que tuvieron los pasivos corrientes.

### 1.3 Indicadores de Endeudamiento

			30-06-2015	31-12-2014
<b>Razón de Endeudamiento:</b>	Pasivos totales	Veces	3,60	2,95
	Patrimonio			
<b>Proporción Deuda Corriente:</b>	Pasivos financieros corrientes	%	25,93	26,58
	Pasivos financieros totales			
<b>Proporción Deuda No Corriente:</b>	Pasivos financieros no corrientes	%	74,07	73,42
	Pasivos financieros totales			
<b>Cobertura Intereses:</b>	Resultado antes de impuestos e intereses (1)	Veces	7,37	32,40
	Intereses pagados (2)			

- (1) Para el cálculo del resultado antes de impuestos e intereses, se consideró el resultado antes de impuestos, presentado en el Estado de Resultados, descontados los intereses pagados, presentados en la Nota 24 de los Estados Financieros.
- (2) Los intereses pagados en el período se presentan en la Nota 25 de los Estados Financieros.

La razón de endeudamiento aumentó desde 2,95 al 31 de diciembre de 2014 a 3,60 al 30 de junio 2015 lo que se explica tanto por un incremento en los pasivos como por una disminución del patrimonio total dada las pérdidas generadas durante este año.

La deuda financiera total aumentó durante el periodo 2015, lo que se explica principalmente por nuevas obligaciones bancarias suscritas. Al 30 de junio 2015 la deuda financiera no corriente representa un 74,07% de la deuda financiera total, y la deuda financiera corriente representa el restante 25,93%.

La cobertura de intereses pasó de 32,4 en 2014 a 7,37 veces para el período comprendido entre enero y junio de 2015, lo que se explica principalmente por una disminución de las pérdidas durante el presente año, parcialmente compensado por un incremento de en los intereses pagados en comparación con el total del año anterior..

## 2.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Los principales componentes de los Estados de Resultados Integrales para los períodos de doce meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014, respectivamente correspondiente a:

	30-06-2015	30-06-2014	Variación	Variación
	M\$	M\$	M\$	%
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>39.721.203</b>	<b>36.021.114</b>	<b>3.700.089</b>	<b>10,27%</b>
Costo de ventas	-38.283.940	-36.198.545	-2.085.395	5,76%
Gastos de administración	-6.464.423	-5.221.927	-1.242.496	23,79%
<b>Resultado operacional</b>	<b>-5.027.160</b>	<b>-5.399.358</b>	<b>372.198</b>	<b>-6,89%</b>
Ingresos financieros	573.960	188.170	385.790	205,02%
Costos financieros	-881.986	-1.040.377	158.391	-15,22%
Otros ingresos (egresos) no operacionales netos (1)	-812.345	-1.127.490	315.145	-27,95%
<b>Resultado no operacional</b>	<b>-1.120.371</b>	<b>-1.979.697</b>	<b>859.326</b>	<b>-43,41%</b>
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	-6.147.531	-7.379.055	1.231.524	-16,69%
Impuestos a las ganancias	2.987.510	1.546.292	1.441.218	93,20%
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>-3.160.021</b>	<b>-5.832.763</b>	<b>2.672.742</b>	<b>-45,82%</b>
Depreciación y amortización	-2.454.597	-2.322.242	-132.355	5,70%
<b>R.A.I.I.D.A. (2)</b>	<b>-2.572.563</b>	<b>-3.077.116</b>	<b>504.553</b>	<b>-16,40%</b>

(1) Otros ingresos no operacionales netos consideran las cuentas "Otros ingresos, por función", "Otros gastos, por función", "Diferencia de cambio", "Otras ganancias (pérdidas)" y "Resultados por unidades de reajuste".

(2) Para efectos de cálculo del R.A.I.I.D.A. (Resultado Antes de Intereses, Impuestos, Depreciación y Amortización), al resultado operacional se le suman la depreciación y la amortización del ejercicio, presentadas en la Nota 13 y la Nota 12, respectivamente, de los Estados Financieros.

### 2.1 Ingresos de Actividades Ordinarias

	30-06-2015	30-06-2014	Variación	Variación
	M\$	M\$	M\$	%
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>39.721.203</b>	<b>36.021.114</b>	<b>3.700.089</b>	<b>10,27</b>
Ingresos de Televisión Abierta e Internet	37.991.848	34.125.066	3.866.782	11,33
Ingresos de Otros Explotación	1.729.355	1.896.048	(166.693)	(8,89)

Los ingresos de actividades ordinarias fueron M\$39.721.203 para el periodo 2015, lo que representa un aumento de un 10,27% con respecto al mismo periodo de 2014, cuando los ingresos alcanzaron M\$36.021.114. El principal ingreso de Canal 13 S.A. lo constituye la venta de espacios publicitarios en televisión abierta y es presentado en el segmento Televisión Abierta e Internet, junto con las ventas de publicidad online.

#### 2.1.1 Segmento Televisión Abierta e Internet

El segmento de Televisión Abierta e Internet registró ingresos por M\$37.991.848 durante el año 2015, superior a los M\$34.125.066 registrados para el año 2014, por los seis meses en cada año, correspondiente a mayores ventas de televisión abierta que se relaciona con el mayor rating de Canal 13 en el periodo 2015, con respecto al mismo período del año 2014. El desempeño del negocio TV abierta, se relaciona directamente con los niveles de audiencia de los programas de televisión, lo que iguala la tendencia que se presenta en igual periodo por ventas de televisión abierta.

### Indicadores Televisión Abierta e Internet

		30-06-2015	30-06-2014	Variación	Variación %
<b>Televisión Abierta</b>					
Rating Horario Prime (1)	%	5,3	4,7	0,6	12,77%

- (1) El rating promedio corresponde al rating comercial, que representa el porcentaje de hogares que sintonizaron en promedio cada minuto de duración del programa o canal. Los hogares medidos corresponden a los segmentos ABC a mujeres y hombres entre 25 y 64 años en horario L-V de 20:00 a 24:30 hrs y S-D de 21:00 a 24:30 hrs. **Fuente:** *Timelbope*.

### 2.1.2 Segmento Otros Explotación

El segmento Otros Explotación incluye los negocios de televisión de pago (los canales 13C y RECTV) y las radios Play, Sonar, T13 (ex Radio Top) y Oasis, así como ventas de contenido a clientes nacionales y extranjeros, la generación de nuevos negocios y los servicios a terceros de producción y de telecomunicaciones. Este segmento generó ingresos por M\$1.729.355 durante 2015.

### 2.2 Costos de Venta

Los costos de venta aumentaron desde M\$36.198.545 en el período 2014 a M\$38.283.940 en el período 2015, lo que implica un incremento de 5,76%. Este mayor costo se concentra en una apuesta de mayor diversificación de contenido en el horario prime, y Copa America 2015. Los principales costos de la Compañía incluyen remuneraciones, derechos de transmisión de contenidos y formatos, honorarios de artistas, servicios de producción y servicios técnicos, publicidad y promociones, depreciación, deterioro de programas y arriendos, asociados a la propuesta programática de la Compañía.

### 2.3 Resultado No Operacional

Canal 13 S.A. registró un resultado no operacional por (M\$1.120.371) por seis meses 2015, a diferencia de (M\$1.979.697) registrada terminado por seis meses al 2014.

### 2.4 Ganancia (Pérdida)

La pérdida en 2015 (por seis meses) fue de M\$3.160.021, la que se compara con una pérdida por M\$5.832.763 (por seis meses) en 2014.

### 2.5 Resultado Antes de Intereses, Impuestos, Depreciación y Amortización

El resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (R.A.I.I.D.A.) fue de (M\$2.572.563) al 30 de junio de 2015, comparado con (M\$3.077.116) al 30 de junio 2014.

### 3.- INDICADORES DE RENTABILIDAD

		30-06-2015	31-12-2014
Ganancia o (pérdida)	%	(11,64)	(50,29)
Patrimonio promedio			
Resultado operacional (1)	%	(4,58)	(15,45)
Total activo operacional promedio (2)			
Ganancia o (pérdida)	%	(2,58)	(16,69)
Activo promedio			
Ganancia o (pérdida)	\$	(14,93)	(94,25)
Total de acciones suscritas y pagadas			

(1) Resultado operacional se define como: "Ingresos de actividades ordinarias" – "Costos de venta" – "Gastos de administración".

(2)

(2) Activo operacional promedio se calcula como el promedio entre el saldo inicial y el saldo final de los activos operacionales de cada período. Activos operacionales se definen como el total de los activos menos los instrumentos derivados, activos por impuestos corrientes y activos por impuestos diferidos:

	30-06-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Total activos	126.591.600	121.122.981
Menos:		
Otros activos financieros, corrientes (instrumentos derivados)	643.994	718.641
Activos por impuestos, corrientes	4.404.269	4.060.966
Activos por impuestos diferidos	9.993.086	8.536.239
Total activos no operacionales	<u>15.041.349</u>	<u>13.315.846</u>
Total activos operacionales	<u><u>111.550.251</u></u>	<u><u>107.807.135</u></u>
<b>Total activo operacional promedio</b>	<b>109.678.693</b>	



#### 4.- ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL FLUJO DE EFECTIVO

<b>Estados de Flujos de Efectivo, Resumidos</b>	<b>30-06-2015</b>	<b>30-06-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en):		
Actividades de operación	(8.760.204)	466.029
Actividades de inversión	(3.564.279)	(2.802.219)
Actividades de financiación	16.677.060	3.592.166
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo		
y equivalentes al efectivo	2.461	(10.911)
<b>Total flujos de efectivo netos</b>	<b>4.335.039</b>	<b>1.245.065</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	335.077	1.005.243
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>4.690.116</b>	<b>2.250.308</b>

Al 30 de junio de 2015, el flujo operacional acumulado es menor al flujo generado durante el mismo periodo del año anterior, lo que se explica por una caída en los cobros por ventas de bienes y prestación de servicios debido a una menor facturación principalmente durante el primer trimestre y a mayores pagos a proveedores, parcialmente compensado por menor pago de PPM. Por su parte, el mayor flujo utilizado en actividades de inversión en comparación con mismo periodo del año anterior, se explica por una diferente composición de pagos realizados.

En el caso de los flujos provenientes de actividades de financiamiento, los mayores ingresos provienen del crédito de largo plazo descrito en la nota 15 FECU a junio 2015.

#### 5.- ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS ENTRE VALORES LIBROS Y ECONÓMICOS DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS

Al cierre de ejercicio, se revisa el valor en libros de los activos no financieros de Canal 13 S.A. efectuando estimaciones por deterioro de manera específica por ítems. Si existen tales efectos, entonces se estima el valor recuperable del activo. En el caso de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los valores recuperables se estiman en cada fecha de balance. Al 30 de junio de 2015, Canal 13 S.A. no dispone de información que pueda dar indicios de menor valor económico en los activos existentes respecto a su valor contable.

---

## **6.- ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES MAS IMPORTANTES OCURRIDAS EN EL MERCADO QUE PARTICIPA, EN LA COMPETENCIA QUE ENFRENTA Y EN SU PARTICIPACION RELATIVA**

La principal medida utilizada en la industria para cuantificar los niveles de audiencia (generales y por segmento) de cada programa exhibido es el "rating". El rating representa, para un grupo definido de hogares o personas, el porcentaje de ese grupo sintonizando un determinado canal. Los indicadores de rating más utilizados por los canales de televisión abierta son el "rating hogar" y el "rating comercial", este último definido como el grupo de hombres y mujeres de 25 a 64 años de edad del segmento socioeconómico ABC. La metodología de medición permite principalmente segmentar por grupo socioeconómico y grupos etarios, los que son de utilidad para anunciantes con necesidades de comunicación más específicas. Un punto de rating corresponde a que el 1% del grupo objetivo ha sido espectador medio del evento estudiado. La cantidad de hogares o individuos que represente cada punto de rating depende del tamaño del universo que se considere.

Otra métrica utilizada corresponde a la participación de audiencia, una medida de participación relativa, que corresponde al rating de un determinado canal de televisión, sobre el total de rating de un universo de canales determinado. Durante el periodo anual 2015, Canal 13 obtuvo una participación de audiencia según rating hogar 23,2%<sup>1</sup> (23,5% en 2014).

---

## **7.- ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO**

### **7.1 Marco de Administración de Riesgo**

El Directorio es responsable de establecer la estrategia y el marco general en que se desenvuelve la administración de riesgos de Canal 13 S.A. y la Subsidiaria, con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Canal 13 S.A., a través de sus normas y procedimientos de administración, busca desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Canal 13 S.A. determina las políticas de administración de riesgo financiero inherentes al negocio, las cuales se describen a continuación.

### **7.2 Riesgo Financiero**

Canal 13 S.A. y Subsidiaria están expuestas a riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros.

---

1. Las cifras presentadas como participación de audiencia en la industria de la televisión abierta consideran como universo a los siguientes canales: Canal 13, TVN, Megavisión, Chilevisión y La Red.

### **7.2.1 Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad de un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente por la cuentas por cobrar a los clientes.

Dicho riesgo es bajo dado que los clientes que contratan servicios publicitarios corresponden a las principales empresas del país, para las cuales la publicidad es un ítem relevante para la promoción de sus productos, con los que la tasa de no pago es muy baja.

Se suma a esto una política de crédito definida con lo cual permanentemente se está evaluando el comportamiento de los clientes y su condición financiera al momento de realizar la nueva venta.

Adicionalmente existe un Comité de Crédito que es responsable de supervisar la evolución de los riesgos inherentes a la operación comercial y financiera de Canal 13 S.A., así como de establecer mecanismos que permitan acotar dichos riesgos.

Canal 13 S.A. no toma seguros de crédito para administrar el riesgo de incobrabilidad de sus clientes.

Para el caso de otros activos financieros tales como efectivo y equivalente a efectivo, Canal 13 S.A. trabaja con bancos de alto prestigio de la plaza y administra sus excedentes en instrumentos de alta liquidez como fondos mutuos y depósitos de muy corto plazo, los cuales son siempre a tasa fija.

### **7.2.2 Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez para Canal 13 S.A. y Subsidiaria se encuentra presente en la capacidad de responder a los compromisos y obligaciones con terceros. Los recursos necesarios para cumplir con dichos compromisos provienen de la actividad comercial y los excedentes de caja.

La política de liquidez que mantiene Canal 13 S.A. consiste en gestionar eficientemente el capital de trabajo, y para ello se realiza lo siguiente: controlar exhaustivamente la cartera de clientes y colocar los excedentes de caja en instrumentos financieros de tasa fija, que sean líquidos y solventes. Canal 13 administra sus compromisos con flujos de caja que revisa semanalmente, con esta herramienta puede administrar los pagos y déficit de capital de trabajo.

Para hacer frente a cualquier imprevisto la Sociedad ha mantenido líneas de crédito pre-aprobadas durante el período por M\$12.000.000 aproximadamente en distintas instituciones financieras. Al 30 de junio 2015, se encuentran utilizadas las líneas de crédito por M\$8.161.510, quedando un saldo disponible de M\$3.838.490.

### **7.2.3 Riesgo de Tipo de Cambio**

El riesgo de tipo de cambio es aquel relacionado a exposiciones en monedas distintas a la moneda funcional. Canal 13 S.A. tiene activos y pasivos en moneda extranjera producto de la adquisición de material filmico e inversiones en equipos. Canal 13 S.A. contrata instrumentos derivados con el fin de minimizar la exposición al riesgo de tipo de cambio.

### **7.2.4 Riesgo de Tasa de Interés**

El riesgo de tasa de interés corresponde a la exposición de Canal 13 S.A. a tasa variable dependiendo del ciclo económico de Canal 13 S.A. y del costo de intercambiar la tasa en un período determinado de tiempo.

Las obligaciones de corto plazo de Canal 13 S.A. que están sujetas a riesgo de tasa de interés corresponden a líneas de crédito, cuyas tasas son de mercado al momento que las utiliza. En el caso de las obligaciones financieras de largo plazo que están sujetas a riesgo de tasa de interés, éstas corresponden a dos préstamos definidos a una tasa variable.

Los préstamos bancarios tienen una tasa variable pero con una estructura en la cual el impacto que podría tener una variación de las tasas sobre los gastos financieros no es significativo. Esta deuda ha sido contratada con condiciones de salida favorables a Canal 13 S.A.

### **7.2.5 Riesgo de Inflación**

El riesgo de inflación es aquel relacionado a un incremento en el índice de precios al consumidor e indicadores relacionados (UF) a los cuales Canal 13 S.A. está expuesta. Para el caso de Canal 13 S.A., Canal 13 S.A. está expuesta a este riesgo en sus pasivos financieros (préstamos y leasings denominados en UF), el cual es considerado como no significativo y por ende no se administra su variación.

## **7.3 Riesgos No Financieros**

### **7.3.1 Riesgos Asociados a Ciclos Económicos**

La actividad de la industria publicitaria está correlacionada con los ciclos económicos del país. La inversión publicitaria que los avisadores, empresas comercializadoras de productos y servicios que requieren publicitar su oferta, destinan anualmente a estos fines, depende en gran medida del nivel de actividad en sus negocios. Éste, a su vez, en la mayoría de los casos depende de la situación general de la economía, y entre otros, de la evolución del consumo y el empleo. Cabe destacar que históricamente los ingresos de la televisión abierta presentan menor sensibilidad respecto de variaciones en el ciclo económico que otros medios de comunicación.

### **7.3.2 Estacionalidad**

La inversión publicitaria es de carácter estacional siguiendo el patrón de consumo de televisión de parte de las audiencias, el que es menor durante los meses de vacaciones y fiestas patrias. Con una expectativa, de mayores ingresos por publicidad en el cuatrimestre final de cada año.

### **7.3.3 Riesgo de Competencia**

El mercado en el cual opera Canal 13 S.A. es muy competitivo, lo cual exige una programación atractiva y dinámica, capaz de adecuarse a los requerimientos de la audiencia y de responder a las acciones de la competencia.

Canal 13 siempre está en búsqueda de nuevos talentos y tecnologías en aras de entregar una televisión útil tanto desde el punto de vista de la entretención como informativa, en un mercado altamente competitivo resulta clave la creatividad y estrategia de programación la cual tiene que estar en línea con los intereses y gustos de nuestra audiencia objetivo. Esto, tiene un impacto directo en los retornos de Canal 13 S.A.

La proliferación de nuevas tecnologías y medios, tales como internet y otras plataformas digitales ha incrementado la competencia en la industria. Por ende, existe un riesgo de que un mayor aumento en la competencia (y consecuente aumento en la oferta de medios) pudiera disminuir la cuota del mercado publicitario del que goza la televisión abierta, reduciendo el tamaño del mercado en el que participa la Compañía.

### **7.3.4 Riesgos Relacionados al Desarrollo de Nuevas Tecnologías**

La evolución de la tecnología, obligan a los canales de televisión a ajustar sus estándares de calidad y adaptarse a las demandas de la audiencia. Adopciones tardías o inadecuadas pueden generar deterioro de sus resultados financieros y de sus propuestas comerciales. La evolución de la tecnología también puede obligar a la Compañía a dedicar recursos financieros y de gestión significativos a su implementación.

Para adaptarse y competir de manera efectiva, la Compañía se mantiene a la vanguardia en la implementación de nuevas tecnologías (como la producción digital y *streaming* por internet) e innovando con productos para estos ámbitos, buscando nuevas oportunidades

para capitalizar estas inversiones y diversificando sus fuentes de ingreso. En este ámbito la Compañía ha sido impulsor de la tecnología de la televisión terrestre en el país, transmitiendo la señal HD actualmente en la Región Metropolitana a través de un permiso experimental.

### **7.3.5 Riesgo Comercial**

Los ingresos de los canales de televisión y las estaciones de radio dependen en gran medida del rating logrado. Este rating se sustenta principalmente en la calidad de la programación y cómo ésta se ajusta a las preferencias y necesidades de la audiencia. Dado que los programas cuentan con un ciclo de vida limitado y que las preferencias de la audiencia están en constante evolución, existe un riesgo asociado a que futuras propuestas programáticas no logren mantener los niveles de rating históricos de Canal 13, afectando negativamente su desempeño financiero.

El éxito comercial de la Compañía está asociado a su capacidad creativa y productiva de generar continua y sostenidamente en el tiempo propuestas programáticas atractivas, innovando en contenido, formato y medios, a costos que permitan hacer rentable la programación. En los últimos años, la Compañía ha implementado una serie de procesos que permiten conocer e identificar las preferencias de su audiencia de manera más efectiva, así como también ha puesto énfasis en la formación de un equipo creativo con amplia experiencia en la industria. La Administración ha puesto también foco en la gestión del ciclo de vida de los programas que se emiten, buscando incorporar flexibilidad en la operación para extender el plazo y rentabilidad de propuestas exitosas y a su vez acotar los costos asociados a propuestas que no obtienen la acogida esperada de la audiencia.

### **7.3.6 Riesgo de Pérdida de Personal Clave**

El rating de los programas depende también de la empatía que artistas y presentadores clave (“rostros”) generan con el público, así como también de otros “talentos” como los realizadores, directores y otros, existiendo un riesgo y costo asociado a la posibilidad de que estas personalidades dejen Canal 13 S.A.. Sin embargo, Canal 13 cuenta con una política de contratos con “rostros” que permite mitigar este riesgo. El personal definido como “clave” en Canal 13 S.A. tiene actualmente contratos con plazo definido superiores a un año.

### **7.3.7 Riesgo Reputacional y de Imagen Corporativa**

Una porción importante del contenido ofrecido por la señal de Canal 13 corresponde a noticieros, reportajes y entrega de información de actualidad. La preferencia de un televidente por un canal de televisión depende en parte de la credibilidad que éste perciba respecto a la veracidad e imparcialidad de la información entregada. Esta credibilidad se construye de manera gradual a través de la consistencia en la veracidad de la información y su línea editorial.

Al igual que cualquier otro medio de comunicación, existe el riesgo de que la credibilidad de Canal 13 pudiera verse afectada por incidentes de alto interés público en que se vea cuestionada su capacidad y/o intención de mantener un alto estándar en estos aspectos, afectando a su vez el nivel de audiencia del que goza e indirectamente los resultados financieros de Canal 13 S.A.. Canal 13 mitiga este riesgo con altos estándares de calidad definidos en su línea editorial.

### **7.3.8 Riesgo Operacional**

Aun cuando se toman medidas de prevención, siempre existe la posibilidad de que ocurran siniestros que afecten la integridad física de los trabajadores, las instalaciones y/o el equipamiento necesario para la generación y emisión de contenido. Frente a esto, se lleva a cabo una constante capacitación de los trabajadores en temas de seguridad y prevención, además de mantener contratados seguros adecuados con compañías aseguradoras.

Canal 13 S.A. además procura mantener procedimientos operacionales de excelencia con el objetivo de minimizar interrupciones en la emisión de su señal, manteniendo un alto estándar técnico de la misma y evitar así que fallas pudieran afectar la percepción del público general respecto a la confiabilidad del producto. Con este fin, se realizan capacitaciones al personal de operación y se busca mantener los equipos actualizados según las tecnologías más modernas (como fue el caso en que Canal 13 fue el primer canal

abierto en Chile en digitalizar completamente su generación de contenido), además de realizar mantenciones adecuadas a los equipos críticos. Para asegurar la continuidad del correcto funcionamiento de sus operaciones, Canal 13 cuenta con respaldo eléctrico para su equipamiento de mayor criticidad, y además cuenta con redundancia de los mismos, pero no cuenta con una réplica off-site de dichos equipos.

Desde el ámbito laboral, existe como en todo ámbito productivo en que se depende fuertemente de un equipo humano, un riesgo de conflicto que podría resultar en paros, huelgas u otras interrupciones que alteren la actividad productiva de Canal 13 S.A.. Cabe mencionar que el actual convenio colectivo suscrito entre la Compañía y sus trabajadores vence el 31 de diciembre de 2014.

### **7.3.9 Riesgo Regulatorio**

#### *Regulación General*

Canal 13 S.A. al igual que todos los canales de televisión chilena se encuentra regulado por la ley N°18.838 del 29 de septiembre de 1989 que establece en su artículo 8 letra e las causales de extinción de las concesiones de radiodifusión de libre recepción.

#### *Regulación Televisión Digital*

La ley 20.750 fue publicada en el Diario Oficial el pasado 29 de mayo 2014, con inicio de vigencia a contar de la misma fecha mencionada precedentemente, estableciendo un marco regulatorio para la implementación de la televisión digital terrestre en nuestro país, el cual representa el cambio tecnológico más relevante en la industria en los últimos 30 años, posibilitando, en la práctica, la transmisión en HD (alta definición) y para dispositivos móviles.

Posteriormente, el pasado 15 de abril se publicó en el Diario Oficial el Plan de Radiodifusión Televisiva, que junto con establecer el marco técnico para la digitalización y las reservas de frecuencias UHF, representa el inicio de la contabilización del plazo de 5 años para el proceso de digitalización y apagón analógico.

Como consecuencia de la magnitud del proyecto de digitalización que debe enfrentar la industria, Canal 13 S.A. ha identificado los siguientes impactos en los estados financieros:

- a) Ejecución de la inversión destinada a digitalizar las estaciones o plantas transmisoras que atienden a la totalidad de las concesiones de radiodifusión televisiva que detenta Canal 13 S.A. para estos fines, según lo establece la ley, se cuenta con un plazo de 5 años.
- b) Identificación de activos fijos de las estaciones o plantas transmisoras que deben ser depreciados en un plazo de 5 años, como consecuencia del apagón analógico.
- c) Modificación del régimen de vigencia de las concesiones televisivas, estableciendo un plazo definido de 20 años y conservando el régimen de derecho preferente en su renovación, en la medida que el concesionario no hubiese sido condenado dos o más veces por infracciones a las leyes N°17.336, N°20.243, o al Capítulo IV del Título II del Libro I del Código del Trabajo, durante el año calendario inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud de renovación, o que hubiese sido sancionado, durante la vigencia de su concesión, con más de dos suspensiones de transmisiones por la causal establecida en el artículo 33, N°3 de la ley 18.838.

Lo anterior, se encuentra sujeto a revisión por parte de Canal 13 S.A. a la espera de la definición del marco regulatorio técnico, que corresponde al Plan de Radiodifusión Televisiva, junto con sus normativas técnicas asociadas y a las frecuencias de recambio, las cuales se encuentran en proceso de redacción. Cabe indicar que algunas disposiciones podrían ajustar los efectos evaluados a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados.

### **7.3.10 Riesgos de Litigio, Sanciones y Multas**

Canal 13 desarrolla su actividad en un ámbito público con amplia audiencia. Al ser un medio de comunicación masivo, pudiera tener gran influencia en la opinión pública a través de noticias, reportajes y opiniones que se emiten a través de su señal televisiva y/o radial. Como tal, Canal 13 tiene una responsabilidad por el contenido de los programas que emite, tanto mediante radiodifusión televisiva como sonora, y está expuesta a ser objeto de demandas por responsabilidad civil extracontractual de parte de personas naturales o jurídicas que consideren que se les ha causado un daño con motivo del actuar doloso o culpable de la Compañía. Por su parte, las personas naturales que exponen mediante radiodifusión televisiva como sonora pueden ser objeto de eventuales responsabilidades penales.

Los canales de televisión están sujetos a la supervisión del CNTV, quien debe velar por su correcto funcionamiento, contando con su supervigilancia y fiscalización en cuanto al contenido de las emisiones que a través de ellos se efectúen, en conformidad con la ley y las normas que dicte el propio CNTV. Se entenderá por “correcto funcionamiento” de los servicios de televisión el permanente respeto, a través de su programación, a los valores morales y culturales propios de la nación chilena; a la dignidad de las personas; a la protección de la familia; al pluralismo; a la democracia; a la paz; a la protección del medio ambiente, y a la formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud dentro de dicho marco valórico. La infracción de la Ley y de estas normas conlleva en algunos casos amonestaciones, multas, sanciones temporales e incluso podría tener lugar la caducidad de la concesión en el caso de infracciones gravísimas y reiteradas.

Para mitigar estos riesgos, Canal 13 vela por el cumplimiento ético y profesional de la difusión de información, según la definición de su línea editorial.

Asimismo, y de la misma forma que cualquier actividad empresarial en el país, Canal 13 S.A. está expuesta a riesgos legales de carácter contractual, laboral, comercial, entre otros.